

**CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA**

**DERECHO LABORAL COLECTIVO**

<b>ASIGNATURA</b>	DERECHO LABORAL COLECTIVO		
<b>CODIGO</b>	01304		
<b>AREA</b>	DERECHO LABORAL		
<b>UBICACIÓN</b>	TERCER AÑO		
<b>NIVEL DE FORMACION</b>	PREGRADO		X
<b>PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA</b>	<b>TRABAJO ACADEMICO</b>		<b>No. HORAS</b>
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	
	ANUAL (No. SEMANAS - 32)	Presencial	64
		Autónomo	64
<b>TOTAL HORAS</b>		128	
<b>No. CREDITOS ACADÉMICOS</b>	3		
<b>MODALIDAD</b>	PRESENCIAL		X
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA</b>	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
<b>TIPO ASIGNATURA</b>	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		X
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Noviembre 9 de 2009		

**JUSTIFICACIÓN**

La necesidad de mejorar y garantizar los derechos laborales colectivos contemplados en la constitución política de Colombia, convenios y tratados internacionales y las garantías mínimas establecidas en la legislación laboral, en aras de la búsqueda del equilibrio, la justicia y la paz entre los interlocutores del Derecho Laboral Colectivo: Empleadores y organizaciones sindicales.

**OBJETIVO GENERAL**

Al culminar el programa los estudiantes tendrán las competencias necesarias para prestar asesoría a las diferentes organizaciones de trabajadores o empleadores en lo relativo a sus derechos y obligaciones, no solamente para con la otra parte, sino para con la sociedad y el Estado.

La práctica de dichas competencias deberá darse dentro del marco respectivo del respeto por la diferencia, la tolerancia, el pluralismo y los principios éticos y morales que caracterizan al egresado unilibrista.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Los estudiantes distinguirán y tendrán una visión general y completa del derecho de asociación y sindicalización de los trabajadores del sector privado y de los servidores públicos del Estado.
2. Los estudiantes tendrán las suficientes habilidades y destrezas requeridas para el manejo y solución de los conflictos colectivos de trabajo del sector publico y privado.
3. Los estudiantes tendrán capacidad para diferenciar y aplicar las diferentes soluciones alternativas de controversias laborales del sector publico y privado, diferentes a las negociaciones directas entre empleadores y trabajadores, teniendo capacidad para proponer alternativas de solución en cada caso.

<b>PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL</b>	
<p>Se empleara una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para el entendimiento y manejo de los temas. El estudiante teniendo como base las nociones generales de las instituciones del Derecho Laboral Individual deberá construir y concluir los temas y sus consecuencias jurídicas.</p> <p>Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clase magistral</li> <li>2. Resolución de problemas jurídicos</li> <li>3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales</li> <li>4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración</li> <li>5. Exposiciones de estudiantes</li> <li>6. Lecturas analíticas</li> <li>7. Conferencias, seminarios, pánenes, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios</li> <li>8. Trabajo virtual</li> <li>9. Trabajo tutorial</li> </ol>	
<b>ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS</b>	
<p>Fundamento tutelar del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada. Así durante las horas presenciales, el docente explicará temas y se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario. Así mismo, con el objeto de profundizar en los conceptos y en la práctica de los mismos, se realizaran talleres y el estudiante contará con monitorías y tutorías presenciales y / o virtuales. Con estas actividades el estudiante aplicará los conceptos explicados y desarrollará las habilidades necesarias para analizar e interpretar textos doctrinales, legales, jurisprudenciales y convencionales.</p> <p>Se podrá emplear como recursos didácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medios audiovisuales</li> <li>2. Textos y documentos impresos</li> <li>3. Ambientes virtuales</li> <li>4. Laboratorios</li> <li>5. Medios convencionales</li> </ol>	
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR</b>	
<p>Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.</p> <p>El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.</p>	

<b>UNIDADES TEMATICAS</b>	
1	<b>NOCIONES GENERALES DERECHO LABORAL COLECTIVO</b>
1.1	Historia del sindicalismo en el mundo y en Colombia.
1.2	Evolución del sindicalismo colombiano.
2	<b>DERECHO DE ASOCIACIÓN O DE SINDICALIZACION</b>
2.1	Noción general de la asociación sindical, consagración constitucional y exclusión legal, garantías jurídicas y sociales.
3	<b>CLASIFICACION Y CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES SINDICALES</b>
3	Clases o formas de sindicatos.
3.1	Requisitos para su conformación.
3.2	Personería Jurídica e inscripción.
3.3	Órganos del sindicato.
3.4	Facultades y funciones.

3.5	Obligaciones, prohibiciones y sanciones.
4	<b>REGIMEN INTERNO DE LOS SINDICATOS</b>
4.1	Estatutos.
4.2	Derecho y obligaciones de afiliados.
4.2	Régimen de sanciones.
4.4	Separación y expulsión.
4.5	Reforma estatutaria.
4.6	Disolución y liquidación de organizaciones sindicales.
5	<b>SINDICATOS DEL SECTOR PUBLICO</b>
5.1	Características.
5.2	Facultad y funciones.
5.3	Limitaciones y prohibiciones.
5.4	Sanciones.
5.5	Negociación colectiva de los empleados públicos y trabajadores oficiales.
6	<b>FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES</b>
6.1	Requisitos para su formación y subsistencia.
6.2	Facultades y funciones.
6.3	Órganos y comisiones.
7	<b>FUERO SINDICAL</b>
7.1	Noción jurídica.
7.2	Objetivo y alcance.
7.3	Quienes gozan de fuero sindical y a partir de que momento.
7.4	Extensión y excepciones.
7.5	Acciones que origina.
7.6	Extensión del fuero.
7.7	Sanción disciplinaria y fuero sindical.
7.8	Fuero circunstancial.
8	<b>CONFLICTOS COLECTIVOS.</b>
8.1	Noción definición – teoría del conflicto laboral.
8.2	Titulares o promotores.
8.3	Clasificación.
8.4	Trámite y Solución
9	<b>PLIEGOS DE PETICIONES Y ETAPAS DE ARREGLO DIRECTO</b>
9.1	Noción y clases.
9.2	Contenido, elaboración y presentación.
9.3	Trámite y arreglo directo.
9.4	Delegados y representantes de las partes y presunción de los plenos poderes.
9.5	Agotamiento de la etapa de arreglo directo.
9.6	Decisión de la huelga o Tribunal.
10	<b>LA HUELGA</b>
10.1	Noción y evolución.
10.2	Naturaleza jurídica y teorías.
10.3	Fundamentos constitucionales, legales y socio-económicos.
10.4	Finalidades y requisitos
10.5	Declaración, ejecución y efectos.
10.6	Desarrollo, limitaciones, prohibiciones y efectos.
10.7	Huelga imputable al empleador.
10.8	Sanciones.
10.9	Funciones de las autoridades.
11	<b>SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN DEL TRABAJO EN FORMA COLECTIVA</b>
11.1	Declaración de legalidad e ilegalidad.
11.2	Sanciones.

11.3	Intervención de las autoridades administrativas del trabajo.
12	<b>EL ARBITRAMENTO</b>
12.1	Noción y procedencia.
12.2	Arbitramento opcional o voluntario.
12.3	Arbitramento forzoso u obligatorio.
12.4	Constitución e integración.
12.5	Trámite.
12.6	El laudo, forma, efectos y vigencia en el tiempo.
12.7	Recursos contra el laudo, causales y trámite.
13	<b>CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y PACTO COLECTIVO</b>
13.1	Terminología y clasificación.
13.2	Evolución histórica, jurídica y ventajas.
13.3	Teorías y características generales.
13.4	Oportunidades para su celebración.
13.5	Contenido y requisitos.
13.6	Exigibilidad.
13.7	Duración, prórroga y efectos.
13.8	Pacto Colectivo: procedencia, procedimiento, efectos y terminación.
13.9	Extensión de la convención colectiva.
13.9ª	Denuncia de la convención colectiva.
14	<b>CONTRATO SINDICAL</b>
14.1	Noción.
14.2	Forma y contenido.
14.3	Duración, revisión y extinción.
14.4	Responsabilidad.
14.5	Exigibilidad acciones.
14.6	Disolución o extinción de cualquiera de la partes.
15	<b>ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, O. I. T</b>
15.1	Definición, naturaleza y características del derecho Internacional Laboral.
15.2	Conformación y organismos.
15.3	La O. I. T y las convenciones y recomendaciones sobre Asociación Sindical y Negociación Colectiva.
15.4	Impacto de la globalización en el Derecho Laboral Colectivo (organización sindical y negociación colectiva).

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	
1	ESCUADERO CASTRO, Silvio. <i>Curso de derecho colectivo del trabajo</i> Bogotá: Ediciones del Profesional, 3ª ed., 2001.
2	GONZÁLEZ HERAZO, Edgardo Rafael; QUINTERO LYONS, Josefina. <i>Lecciones de derecho colectivo del trabajo</i> . Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 2005.
3	GUERRERO FIGUEROA, Guillermo. <i>Derecho colectivo del trabajo</i> . Bogotá: Editorial Leyer, 9ª ed., 2005.
4	GUERRERO FIGUEROA, Guillermo. <i>Manual de derecho del trabajo</i> . Bogotá: Editorial Leyer, 7ª ed., 2011.
5	ISAZA CADAVID, Germán. <i>Derecho laboral aplicado: derecho laboral general, individual y colectivo, seguridad social y pensiones, procedimiento laboral</i> . Bogotá: Editorial Leyer, 15ª ed., 2011.
6	OBANDO GARRIDO, José María. <i>Tratado de derecho administrativo laboral</i> . Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda., 3ª ed., 2010.
7	OSPINA DUQUE, Edgar. <i>Derecho colectivo del trabajo: una guía teórica y práctica para los estudiantes, las nuevas generaciones de abogados y de trabajadores</i> . Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 2ª ed., 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
1	CAMPOS RIVERA, Domingo. <i>Diccionario de derecho laboral</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 2012.
2	GONZÁLEZ HERAZO, Edgardo Rafael. <i>La difícil libertad sindical y las relaciones de conflicto en Colombia: estudio de derecho comparado</i> . Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley, 2010.
3	GONZALO MONTAÑEZ, Javier, et al. <i>Estudios jurídicos y económicos en el escenario laboral</i> . Bogotá: Universidad La Gran Colombia, 2008.
4	GUISADO, Héctor; et al. <i>Cincuenta años de derecho del trabajo en América Latina</i> . Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, 2007.
5	OSTAU DE LAFONT DE LEÓN, Francisco. <i>Modelo jurídico sindical colombiano</i> . Bogotá: Universidad Libre, 2011

BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS	
1	Cartilla Legis.
2	Régimen de Derecho Laboral Legis.

BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	<a href="http://www.ramajudicial.gov.co">http://www.ramajudicial.gov.co</a>
2	<a href="http://www.banrep.gov.co">http://www.banrep.gov.co</a>
3	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co">http://www.mintrabajo.gov.co</a>
4	<a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">http://www.corteconstitucional.gov.co</a>
5	<a href="http://www.diariooficial.gov.co">http://www.diariooficial.gov.co</a>
6	E-libro: <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre">http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre</a>
7	Legis: <a href="http://www.legis.com.co/unilibrebogota">http://www.legis.com.co/unilibrebogota</a>
8	Proquest: <a href="http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre">www.etchwebsite.com/colombia/unilibre</a>
9	<a href="http://www.bibliotecajuridicadigital.com.co">www.bibliotecajuridicadigital.com.co</a>
10	<a href="http://www.notinet.com.co">www.notinet.com.co</a>
11	<a href="http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm">http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm</a>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30%)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
<b>TIPOS:</b> E: escrita; O: Oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz, P: Parcial; e I: integral.			